

# DIARIO DE PALMA.

*Domingo 27 de Enero.*

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.....	10 rs.
MAHON É IBIZA, franco.....	12 id.
Cada número suelto.....	1 sueldo.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.....	Librería de D. Felipe Guasp.
MAHON.....	D. Matias Mascaró.
IBIZA.....	D. Joaquin Cirer y Miramont.

## Seccion literaria.

### DISCURSO INAUGURAL

*pronunciado en la apertura del Ateneo de Madrid*

por el

ESCMO. SR. D. FRANCISCO MARTINEZ DE LA ROSA.

Señores: Con no ménos satisfaccion que otras veces os dirijo la palabra en este acto solemne; pues en mí no se entibia la aficion á las letras, ni mi profundo reconocimiento á una corporacion que tantas muestras de benevolencia me tiene dispensadas.

Ni parecerá fuera de propósito que, al abrirse de nuevo las cátedras de este Instituto, dedicado á la pública enseñanza, indique las ventajas que ofrece la propogacion de conocimientos útiles; ya que no falta quien atribuya á la ilustracion los males que aquejan á las naciones en la edad presente, y los peligros, tal vez mayores, que se divisan en un horizonte, mas ó ménos cercano.

Desde luego salta á la vista que, aun cuando apenas va promediado el siglo, presenta ya un carácter propio, peculiar, distinto del que inmediatamente le ha precedido..... ¿Qué mas? Al presente, apenas se conciben los planes de dominacion universal, que intentó llevar á cabo Napoleon, á principios de esta centuria, y con tanta celeridad vuela el tiempo, que cuando volvió á ocupar el trono, en la primavera de 1815, ya era muy distinto el aspecto de la Francia y el de la Europa, comparados con el que presentaban un año ántes; y aquel hombre extraordinario se encontró fuera de su elemento.

En nuestra edad no serian posibles las guerras de religion, que en el siglo XVI encendieron discordias civiles, y promovieron encarnizadas luchas entre varias naciones: el espíritu de toleran-

cia, difundiendo por todas partes su saludable influjo, ha apagado las hogueras de la persecucion.

Tampoco son tan de temer como en otras épocas, las guerras suscitadas por intereses mercantiles, exclusivos y mal entendidos. Las naciones, no ménos que los gobiernos, han comprendido cuanto mas ventajosa es la emulacion y concurrencia, que no ceder al ímpetu de una enemistad ciega y destructora.

El *sistema colonial* se ha modificado grandemente bajo todos conceptos, demas del cambio radical que han producido, en las relaciones del antiguo y del Nuevo Mundo, los nuevos Estados (y alguno de ellos jigante desde la cuna) que han nacido en aquel hemisferio.

Hasta la Inglaterra misma, tan apegada á su antigua política, ha renunciado á los principios económicos en que habia creído cimentados su poder y grandeza. En nuestros dias la hemos visto destruir con sus propias manos la famosa *acta de navegacion*; legado de Cromwell, cual si en ella le dejase vinculado el cetro de los mares.

Aun ha dado otros pasos en la misma senda. Lo que no pudo conseguirse, á fines del siglo pasado á pesar del impulso de la Gran Catalina, ayudada por algunas naciones marítimas, y entre ellas España, lo que vanamente intentaron la Francia y los Estados-Unidos en época mas cercana; lo que siquiera se atrevió á mencionar el Congreso de Viena, compuesto de los representantes de los principales potencias de Europa, temiendo arrugar el ceño del gobierno de la Gran-Bretaña; lo ha hecho este de buen grado, ó por lo ménos, cediendo hábilmente al imperio de las circunstancias. Los principios de *neutralidad armada* acaban de ser reconocidos como vigentes en la guerra actual: y es de esperar que, despues de confirmarse por la práctica, queden reconocidos solemnemente como cánones inviolables en el código de las naciones.

A la par se ha abolido el *corso*, tan nocivo al tráfico y comercio, y que estendia por todo el

ánhito de los mares los estragos y calamidades de la guerra.

Para ver lo que se ha adelantado en la misma senda, no hay mas que recordar lo que aconteció, á principios de este siglo, al declarar Bonaparte la guerra á la Gran-Bretaña. Se arrestó á los súbditos ingleses, que andaban viajando por el Continente, á la sombra de la paz; y á las órdenes del Consejo, fulminadas por el gabinete de San James, contestó su terrible adversario con los decretos de *Berlin y de Milan*, mandando confiscar las mercaderías inglesas y quemarlas en las plazas públicas, para aventar hasta sus cenizas.

Semejantes actos llevan tal sello de barbarie, que parecen propios de otro siglo, y sin embargo, son de nuestros días, de ayer. Como para borrar su memoria, Lóndres levanta por encanto el *Palacio de Cristal*, convidando al concurso á todas las naciones; y Francia, como digna rival, recoge el guante, y levanta á su vez el *Palacio de la Industria*; para promover, por medio de una noble emulacion, los adelantos y mejoras en todos los ramos útiles al hombre.

Aproximándose unos á otros, viajando, por decirlo así, pueblos enteros, con mas facilidad que pudieran hacerlo en otros tiempos pesadas caravanas, se desvanecen mil preocupaciones, con el trato se conocen mejor los hombres, se aprecian recíprocamente; y se estrechan las relaciones de comun interes, que son el vínculo mas poderoso.

Yo no sé si me engaño; pero estoy íntimamente convencido de que esta tendencia general de los pueblos, sus relaciones íntimas y frecuentes, los intereses que se cruzan, alarmándose al menor amago de guerra ó de graves trastornos, son un elemento de conservacion y de paz, cuyo influjo debe tomarse grandemente en cuenta, al calcular los bienes y los males, que ha producido el estado actual de los pueblos civilizados.

No me parece dable que vuelva á amenazar la independenciam de Europa un Carlos V, un Luis XIV, un Napoleon; ni que se reproduzca una guerra de 50 años, como la que terminó con el célebre tratado de Westphalia, ni aun igual en duracion y estragos á las que, á principios de este siglo, inundaron en sangre el Continente. A tal punto se han trocado los tiempos, que hasta el mismo sucesor de Napoleon, al asentarse en el trono de Francia, ha tenido que decir, para tranquilizar á su propia nacion y á las estrañas: *el imperio es la paz*.

Aun en el dia de hoy, en que está encendida la guerra en los confines de la Europa y del Asia, se descubren ciertos rasgos característicos, propios del tiempo en que vivimos. Por ambas partes se procura con desusado empeño descargar el peso de la responsabilidad moral, á que da ocasion semejante contienda. Nunca jamas se ha reconocido á tal punto la necesidad de obtener un fallo favorable ante el tribunal de la opinion pública.

Inglaterra y Francia se presentan ante él como desnudas de toda mira ambiciosa, sustentadoras de los tratados, defensoras del *derecho* contra los atentados de la *fuerza*, y hasta la potencia misma que ha repetido con un vecino débil la conocida fábula de *el lobo y el cordero*, apura los recursos de su hábil diplomacia, para no aparecer como agresora.

Tan poderosa se muestra la tendencia á la paz, que se hace sentir en medio del estruendo de las armas: y aun puede decirse que ahoga, hasta cierto punto, los cánticos de la victoria; y eso en una nacion tan belicosa como la Francia, y en una potencia como la Gran-Bretaña, que ademas de los intereses comunes, comprometidos en la lucha, divisa peligros para su propia dominacion allá en apartadas regiones.

Tambien es digno de notar, como un fenómeno importante, el solícito cuidado con que se procura impedir que las chispas del fuego de la guerra salten y prendan en alguna mina revolucionaria: el espectro de 1848, aunque vencido y soterrado, aun infunde espanto á los gobiernos.

Mas no poco se engañarian los que creyesen que, por temor á aquellos sucesos, que tan honda huella dejaron en el ánimo de las naciones, hayan abandonado estas el camino de adelantamiento y mejoras, de que las desvió por desgracia aquel gravísimo trastorno.

En el estado en que se hallan los pueblos, no es posible aislarlos, como lo hizo en Paraguay el doctor Francia, ni impedir que sigan la corriente del siglo: la nacion que se obstinase en permanecer estacionaria, en medio del movimiento universal, léjos de ofrecer el halagüeño cuadro de una sociedad próspera y morigerada, presentaria unidos miserablemente los vicios propios de los pueblos cultos y el rudo aspecto de la barbarie.

En medio de todas sus vicisitudes, á nuestro siglo le ha cabido no escasa gloria, aun comparándole con otros, y de los mas privilegiados; No ha visto aparecer de repente la América, saliendo al encuentro á Colon, cuando iba en busca de las Indias; pero ha descubierto otra parte del mundo, apenas sospechada por nuestros padres. No ha hallado nueva senda al Oriente, como en otro tiempo Vasco de Gama; pero vuelve modestamente á la antigua via, mas breve, mas segura, pudiendo prescindir del auxilio de los vientos, y sin tener que desafiar al proceloso Cabo. Quizá esté muy cercano el dia en que se abrevie todavia ese camino, uniéndose por el Istmo de Suez el Mediterráneo y el mar Rojo, como ya lo están el Atlántico y el Pacífico, puestas en íntimo contacto las opuestas riberas del Nuevo Continente.

Al ver los progresos que han hecho las naciones en el término de pocos años, asómbrase la imaginacion, y no es dado concebir á donde llegarán los adelantos del hombre, si continúa con

la misma ventura. Apenas hace un siglo, veíase reducida la electricidad á las esperiencias de uno ú otro físico, encerrado en su gabinete: de repente Franklin sale al aire libre, arranca el rayo de las nubes, y le dicta el camino; mas hasta nuestros dias no se han descubierto los inmensos tesoros que encierra ese agente poderoso de la naturaleza.

Emula y rival del vapor, vemos á la electricidad competir con él, y sacarle ventaja en muchos usos, á cual mas importantes; y si todavía, tanteando sus fuerzas, no se atreve á reemplazarle, para mover los pesados trenes, le acompaña como fiel amiga, le advierte los peligros; y pone á salvo la vida de los hombres, en pro de la humanidad..... y con no escasa gloria de un hijo de España.

Aun cuando no contase nuestro siglo mas títulos de merecimiento que el haber descubierto la aplicacion de la electricidad á los telégrafos, bastaria para darle eterna fama. ¿Ni qué invencion mas portentosa que comunicarse los pensamientos con la celeridad de la luz; abarcando en breves instantes el ámbito del mundo?... A vista de tales prodigios, no es extraño que se envanezca el hombre.

Aun cuando se conociese y se apreciase la fuerza del vapor, apremiado en estrecho recinto, se estaba tan léjos de sospechar los usos á que podria aplicarse como fuerza motriz, que es público y notorio, que el mayor genio de este siglo oyó con escasa fe ó miró con desdeñosa indiferencia el anuncio de la aplicacion del vapor á la navegacion de los mares; y eso que tenia clavada la vista en el breve Estrecho que separaba á la Francia de las Islas Británicas; sirviéndoles de foso y defensa.

Empero ha bastado el transcurso de pocos años para que cambie, como por ensalmo, el aspecto del mundo. El vapor se enseñorea de la tierra y del mar: acorta las distancias; allana montes; borra las fronteras, y abre un campo sin límites á la civilizacion y cultura de las naciones.

Sus aplicaciones á los varios ramos de industria se multiplican cada dia con celeridad suma; y cuando se ha creído llegar al término anhelado, se descubre otro nuevo horizonte; como acontece al viagero, que va trepando, una tras otra por las altas cumbres de los Alpes.

Mas estos mismos adelantos, incesantes, continuos, no pueden ménos de producir una perturbacion, mas ó ménos sensible, en las sociedades modernas, tales como al presente se hallan constituidas. En los pueblos de la antigüedad, y especialmente en las repúblicas mas libres, las artes y oficios estaban encomendados á manos esclavas; y aun así, es de notar como en aquellas naciones se descubria un gérmen de trastorno en la *clase proletaria*; cuyo peligroso influjo se trataba de neutralizar por varios arbitrios, mas ó ménos ef-

caces. En la *edad media*, gracias al concurso de diversas causas, y sobre todo por el benéfico influjo del cristianismo, se fué trasformando lentamente la antigua sociedad: á los *esclavos* sucedieron los *siervos*, y encadenados estos al suelo, cultivaban las tierras; alimentando con el sudor de su frente la opulencia y fausto de sus señores.

En aquellos rudos tiempos, apenas existian la industria y el comercio: las necesidades del hombre eran pocas, fáciles de satisfacer; siendo casi completo el aislamiento de las clases, de los pueblos, de las naciones.

Cuando en época posterior, logró salir la Europa del estado de barbarie en que yacia, las artes y el comercio principiaron á dar señales de vida; especialmente en algunos estados, favorecidos por su aventajada posicion y otras circunstancias, como aconteció á las repúblicas de Italia; y al compás mismo que iban adelantando aquellos pueblos, reclamaban fueros y franquicias, indispensables al desarrollo de su futura prosperidad. Tambien es de notar como, para proteger á la naciente industria, en todas partes se estimó oportuno crear corporaciones ó gremios, bajo una ú otra forma; lo cual indica suficientemente la necesidad que de ello habia.

Mas la mera existencia de tales corporaciones supone una organizacion, acomodada á su objeto, así como cierto orden y regularidad entre los varios miembros que las componian; arraigando en su ánimo hábitos saludables de subordinacion y disciplina. Mas todo ha cambiado al presente. A las embarazosas trabas de los antiguos reglamentos ha sucedido una libertad absoluta; á la par que es repentino vuelo que han tomado casi todos los ramos de industria, por la aplicacion del vapor, y el afan con que este se apodera de las máquinas, sustituyendo con inmensas ventajas las fuerzas limitadas del hombre, han de dejar necesariamente ociosos millares de brazos. De donde ha resultado, por otra consecuencia precisa que el han sentido, mas ó menos en todas las naciones, los incóvenientes y peligros que se advertian en otros tiempos, cuando se descubria una nueva máquina en alguna comarca manufacturera.

Esta nueva causa de perturbacion, agregada á las anteriores, no ha podido menos de escitar grandemente la atencion de los gobiernos y las meditaciones de los estadistas; siendo tal vez el problema de mas difícil resolucion que puede ofrecerse á este siglo. Es como una pesadilla que le oprime el corazon y le perturba el sueño, en medio de su prosperidad.

No cumple á mi propósito (ni alcanzarian á tanto mis fuerzas) indicar siquiera los medios mas oportunos para alcanzar un objeto tan importante, como que de él pende quizá la quietud y bienestar de las naciones.

El hecho es (y todos los síntomas lo anuncian de consuno) que las revoluciones, que en

otros tiempos y hasta fines del siglo pasado, ofrecían tan solo un *carácter político*, ofrecen al presente un *carácter social*, mas grave y peligroso, cual suele acontecer, cuando abundan en la atmósfera miasmas pestilentes, que hasta las enfermedades comunes se resienten del maléfico influjo. Mientras el poderío de los monarcas se mostraba absoluto; cuando subsistían privilegios gravosos, que dividían á unas y á otras clases, el ariete de la revolucion se encaminaba á echar abajo antiguos baluartes, socavados ya por el tiempo. La célebre noche del 4 de agosto, en la Asamblea constituyente, ofrece como en compendio, el fiel retrato de las revoluciones de aquella época. Mas una vez templada la autoridad de los Príncipes, y aproximándose mas y mas cada día las diversas clases del Estado, la revolucion ha tenido que buscar otro campo: ha cambiado de enemigos, y emplea nuevas armas. Ha declarado la guerra á las *clases medias*, como ántes lo habia hecho á las *clases privilegiadas*; y no pudiendo alcanzar de otra manera el triunfo sobre sus numerosos adversarios, apoderados del terreno, mina el cimiento mismo de la sociedad civil, que es la *propiedad*.

Así no es maravilla que, por el instinto mismo de la propia conservacion, la sociedad amenazada vuelva en sí, y se apreste á defenderse con todas sus fuerzas: no se trate del interes de los Gobiernos ni del triunfo de uno ú otro partido: la cuestion es mil veces mas grave: se trata de *existir ó de no existir*.

Mas no en vano serian los conatos de los legisladores, inútiles las mas sábias instituciones, si á la par no se echa mano de los medios morales; únicos capaces de neutralizar los perniciosos efectos de la causa que hemos indicado. La accion de las leyes es de suyo limitada; y el Código mas severo aparece impotente, si se opone cual única barrera, para contener las pasiones de la muchedumbre, aguijadas á un tiempo por tantos y tan poderosos estímulos, y por tan débiles frenos contenidas.

Aun sube de todo punto el peligro, si en vez de dar al pueblo una educacion moral y religiosa, acomodada á su condicion, que le inspire, juntamente con el amor al trabajo, las modestas virtudes, propias de su estado, se inficiona su ánimo con las doctrinas mas perniciosas. Ni hay que desatenderlas, porque parezcan de leve monta, y no se perciban al pronto sus estragos; son como los gusanos roedores, que si con tiempo no se acude, acaban por destruir el bajel mas soberbio.

Cuando se consiente que cundan en el pueblo semejantes doctrinas, no hay que estrañar despues si él saca las consecuencias mas naturales: si mira á las clases acomodadas como detentadoras de sus bienes, á la autoridad mas legítima como una usurpacion, á la *propiedad* como un robo.

Lo mas singular es que los que imbuyen al pueblo semejantes doctrinas, erigiéndose en sus maestros y patronos, le causan (tal vez sin conocerlo ellos mismos) un daño de difícil reparacion. Tal es presentar á su vista una perspectiva seductora, á que nunca puede llegar; agravando de esta suerte sus padecimientos, y alimentando sus aviesas pasiones; en vez de unir á todas las clases con los vínculos de recíproca benevolencia, indispensables para la comun felicidad.

Nada pudiera contribuir tan poderosamente á conseguir este supremo bien, como el *sentimiento religioso*; pues que ninguno le iguala en eficacia, para penetrar hasta lo íntimo del corazon humano, cortando en su misma raiz el principio del mal. Él solo, mas que todas las teorías de los pretendidos reformadores, puede infundir á las clases elevadas los piadosos sentimientos, que comprende, como en un símbolo sagrado, la caridad cristiana la cual, por tan ingeniosos medios, acude á remediar los padecimientos de las clases menesterosas: al paso que inspira á estas una resignacion saludable.

Sana instruccion y buenos ejemplos ha menester el pueblo, en vez de falsos sistemas y teorías impracticables, que principian por ofuscar su entendimiento, y acaban por pervertir su voluntad. Empero el mejor antídoto contra tan grave riesgo no es seguramente la ignorancia, desatentada y ciega; sino la ilustracion. que difundiendo por todas las clases del Estado, estienda su benéfica influencia hasta el fondo mismo de la sociedad.

A este fin importantísimo, bajo todos conceptos, vais á concurrir vosotros, ilustrados profesores, que, sin mas estímulo ni recompensa que el deseo de propagar los conocimientos útiles, tomáis á vuestro cargo instruir á la juventud aplicada, que acude á este recinto, ansiosa de saber.

Allanad á vuestros alumnos la escabrosa senda; encaminad sus pasos; servidles de lumbrera y de guia. Mostradles los tesoros, que han ido amontonando en su lento paso los siglos; y separad el oro purísimo de la verdad y la escoria de los errores. Con los escarmientos de lo pasado, ofrecedles lecciones para lo presente, advertencias para lo venidero. Desplegad á su vista el magnífico cuadro de las ciencias, enlazadas con estrechos vínculos, hermanas; no enemigas de la religion ni olvidadas de su divino origen, sino alzando los ojos al cielo para recibir su inspiracion y derramar beneficios sobre la tierra.... Y si (lo que no es de creer) al ejercer tan noble magisterio, sintieseis alguna vez flaquear vuestra constancia, una sola reflexion bastará, para que cobreis nuevo aliento: los padres de familia os bendicen desde sus hogares; y la patria reconocida aguarda el fruto de vuestros desvelos.

## ADIOS!

Palabra triste es adios,  
como del ara el quejido,  
como del sauce el gemido,  
como un alma rota en dos.

Adios eclipsa en el cielo  
la luz que mas brilla en él,  
y en la copa del consuelo  
derrama gotas de hiel.

Adios el mundo es desierto  
sin ilusiones de amor,  
noche sin dulce concierto,  
selva sin fragante flor.

Adios es la soledad,  
es el llanto del olvido,  
es de porvenir temido  
la lúgubre oscuridad.

Adios es vivir sufriendo  
con algun recuerdo blando,  
adios se dice gimiendo,  
adios se escribe llorando.

## ADIOS!

Adios es paraula trista,  
de s'embat es una queixa,  
croxit d'abre que s'esqueixa,  
es nu qu'es romp á la vista.

Adios es no poder veure  
s'estrella d'es nostro cèl:  
Adios es gota de fèl  
dins se copa qu'hem de beure.

Adios es un mon desèrt  
sensa ilusions, sens'amor,  
un cap vespra sens ramor,  
es un camp que sas flòrs pèrt

Adios es viure tot sòl,  
es s'amor que tot sòl plòra,  
veure niguls á tot'hòra  
desitjant que surta's sòl.

Adios es un pensament  
que guarda qui viu penant,  
adios se diu suspirant,  
y en plòrs s'escriu solament.

## SECCION RELIGIOSA.

## CONSIDERACIONES CRISTIANAS.

LA NATIVIDAD DE NTRº. SEÑOR JESUCRISTO.

El dia 25 de diciembre ha celebrado la Iglesia y el pueblo español el mas grande entre todos los mas grandes misterios á que rinden culto los sentimientos y creencias religiosas del mundo católico.

Diez y nueve siglos han transcurrido desde que se verificó en un portal de Belen la maravilla de las maravillas, y el prodigio de los prodigios.

Cumplidas estaban las figuras y las profecías que por largo tiempo hubieron anunciado á las gentes la venida del Salvador.

María, la esposa de José, acaba de dar á luz y de recostar en un pesebre al *deseado de las naciones*.

¡Qué suceso de magnitud tan colosal!!

¡Cuán pequeña y miserable se muestra ante sus proposiciones la pobre inteligencia humana!!

Porque *aquel* niño que de *aquella* manera nace, es el mismo á quien la misericordia divina destina para volver al hombre á la gracia que sus primeros padres perdieron en el paraíso.

Desde el establo para llegar al Gólgota, ya solo restan 33 años, y el Gólgota es el sitio memorable donde debe tener lugar la inmensa obra de la redencion del mundo.

Para el niño de Belen se erigirá la cruz del Calvario; pero esa cruz, instrumento hasta entonces de oprobio y pesadumbre, será desde aquel instante el objeto de mas estima y que mejor simbolice los preciados atributos de esplendor y de la gloria.

A sus piés caerán las bárbaras tradiciones de una muchedumbre idólatra, y sobre las ruinas de la civilizacion pagana levantaráse, verificada por la cruz, como la aurora de un nuevo dia, la brillante civilizacion, producto de la palabra y de la predicacion del Hijo de Dios hecho hombre por su amor al hombre.

Aspiracion temeraria seria la nuestra si hubiésemos de trasladar siquiera fuese á grandes rasgos lo que á la mente le ocurre cuando contempla y medita sobre el acontecimiento cuyo aniversario acaba de celebrarse y al cual hemos hecho servir de título para encabezar estas consideraciones.

Proponémosnos, sin embargo, y ya que las circunstancias de los tiempos que atravesamos asi lo exige tomar motivo de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo para esponer aqui un extracto de las admirables páginas que un autor ilustre consagró al establecimiento del catolicismo.

Son numerosas por desgracia y mas que nu-

merosas atrevidas, las huestes donde militan los adversarios de nuestra fe.

De ellos nos acordamos en este momento.

Para ellos trascribimos los siguientes párrafos en los que se encuentra la demostración más concluyente de la verdad que niegan.

¡Pluguiese á Dios que hirieran sus ojos los rayos de la luz eterna!!

### I.

Tres cosas hay que considerar en el establecimiento del catolicismo:

La empresa,

Los medios,

El resultado.

Despojemos al catolicismo de todas las grandezas con que hoy se nos presenta; quitémosle todos sus esplendores y no le dejemos otra cosa sino su cruz, su cruz de madera, su tosca y sangrienta cruz, sin que todavía sea otra cosa que un patíbulo infame reservado para el suplicio de los esclavos; hagamos descender esa cruz de la diadema de los reyes, de la cumbre de los templos, y hagámosla pasar del centro del mundo á sus estremidades; arrojémosla como un objeto de execración y de infamia, y después pongamos en presencia de esa cruz salpicada con la sangre de los criminales al mundo pagano, que á cambio de *pan y placeres*, soportaba y hasta adulaba á monstruos como Tiberio, Neron y Heliogábalo.

Y comprendiendo bien las bases y el organismo de aquella sociedad corrompida, pensad que á las gentes de que se formaba, vino á proponérseles... ¿qué? cambiar todas las religiones establecidas en el universo, renunciar instantáneamente al culto de la idolatría consagrado por las tradiciones y sostenido por la superstición é identificado con los vicios del alma y con los más dulces y más violentos todavía de la sensualidad y la concupiscencia; y no es eso todo; arrancar aquellos vicios, no solo de los templos y de los altares, sino de las costumbres de la vida, del fondo de los corazones, de las entrañas de la carne; desecharlos, aborrecerlos para poner en su lugar las virtudes rígidas, contrarias á las inclinaciones naturales, invisibles é inauditas, la castidad, el perdón de las injurias, el amor á la pobreza, la penitencia, la caridad, la mansedumbre, la humildad, la abnegación; en una palabra, todo lo opuesto á lo que entonces existía; el trastorno de las ideas preponderantes, la condenación del mundo hecha por el mismo mundo, sin dejar nada á salvo, sin reservarse siquiera el mérito del sacrificio; y todo para no gozar de la dicha prometida hasta después de la muerte..... ¿Y con qué garantías?..... porque un hombre crucificado en Jerusalem lo ha enseñado, y ese hombre que á sí propio se resucitó, según se dijo, ha subido al cielo donde está Dios, no *un* Dios, sino el único

y solo Dios por quien es preciso abandonar á todos los demás..... Dios de esa manera crucificado, queriendo ser adorado con su cruz y sobre su cruz y no solo adorado sí que también imitado y seguido.... por todo el mundo... Ir á proponer esa doctrina, no á algunos adeptos en un sitio secreto, sino en las calles y en las plazas públicas, entre las estatuas de los dioses y las saturnales de su culto, á todo el que se prestaba á escuchar, de pueblo en pueblo, desde el Oriente al Occidente: hacer luego caer á el universo al pie de esa cruz, llevarla desde el Gólgota hasta el capitolio é imponerla al mundo como tipo acabado y absoluto sobre el cual todo debía modelarse:

Tal fué la empresa.

### II.

Hé aquí los medios:

Doce judíos, doce pescadores de Galilea, sin poseer nada, sin saber nada, regidos por Pedro, el ménos emprendedor entre todos ellos, aquel á quien las palabras de una criada le habían hecho ya negar á su maestro... ese es el ejército de Cristo, tales son los conquistadores del mundo.

«Id, pues, y predicad diciendo: Se acerca el reino de los cielos. Curad á los enfermos, resucitad á los muertos, limpiad á los leprosos, lanzad los demonios, recibisteis gratuitamente, dad gratuitamente.... Hé aquí que yo os envío como ovejas en medio de los lobos: sed, pues, prudentes como las serpientes y sencillos como las palomas.»

Creeríamos estar soñando ó bajo la influencia de un delirio si hecha abstracción de la divinidad de Jesucristo, de su resurrección y sus auxilios sobrenaturales, asistiésemos á un complot fraguado de aquella manera por doce hombres sencillos é ignorantes contra el universo. No se sabe, en efecto, qué admirar más, si la locura de la empresa ó la extravagancia de los medios empleados para llevarla á cabo.

Yo reto sin temor á toda razón libre de preocupaciones para que examinando el hecho como es en sí, me diga: ¿no es de este modo extraño como se presenta el establecimiento del catolicismo? Y si el establecimiento nos fuera desconocido ¿no veríamos en él resultado, probado que sea, el más increíble y el más decisivo de todos los milagros?

### III.

Pues bien, el milagro se realizó. El éxito más inminente y más duradero ha venido á resolver la cuestión y á hacer brillar la divinidad del principio, tomando en cuenta la nulidad de los medios. Nuestros doce pescadores después de haber aceptado la misión de ir á predicar el Evan-

gelio por todo el universo á toda criatura, se han dividido el mundo y durante su vida le han conquistado á Jesucristo, han inoculado al género humano la fe cristiana, han plantado la cruz en el centro del paganismo; herido de muerte, se ha ido hundiendo al pié de esa cruz, principio de una nueva vida y de una nueva civilización.

Juan enseñó en el Asia menor, Felipe fué al alta Asia, Andrés predicó á los Seitas, Tomas á los Partos, y hasta las Indias, donde Bartolomé llevó el evangelio de S. Mateo Simon. predicó en Persia, Matías en Ethiopia, Pablo en Grecia, en las Galias y en España. Pedro no se fijó al principio en ninguna parte, y fué visitando *de ciudad en ciudad á todos sus discípulos.*

Al poco tiempo se levantaron al pié de los tronos de los Césares las magestuosas voces de los apologistas cristianos, tan llenas de fe y de dignidad.

Estos primeros acentos de la razon cristiana, de la pura razon y del derecho que gozamos hoy tan completamente, olvidando muchas veces su origen, dirigiéndose á la fuerza y oponiéndole un poder espiritual, sobre el cual la fuerza nada puede; esos acentos son dulces para el alma, y es sublime ese combate en que el paganismo es quien recibe los golpes que se dirigen al cristianismo.

Mientras que los magistrados decretaban la muerte de los cristianos, estos no encontraban refugio en ningun punto de la tierra: ni en la compasion del pueblo que ávido de espectáculos de sangre los arrastraba al suplicio entre gritos y aplausos; ni en la opinion de los sábios y de los filósofos que celosos de su virtud y ofuscados por su doctrina los escarnecian: ni en la resistencia ni en la desesperacion naturales, á las cuales respetando el principio de orden jamas recurrieron.

Calumniados, aborrecidos, abandonados y rechazados por todos, sufriendo mil muertes en una sola muerte y dependiendo sin embargo de su voluntad vivir cuando se hallaban padeciendo los mas horribles suplicios, los cristianos de todas las gerarquías, de todas edades morian... y asi fué como el cristianismo acabó por vencer, y como al fin de tres siglos de lucha espantosa no hubo mas... que cristianos.

Que la razon contemple este admirable fenómeno y ella encontrará sin remedio para explicarlo la intervencion del Dios que todo lo puede y todo lo avasalla.

Las posesiones inglesas en América, que contaban ya con dos provincias eclesiásticas, cuyas sillas metropolitanas están situadas en Quebec y en Filifax, tienen hoy otra mas en las Antillas. La silla se ha puesto en Puerto-de-España, en la isla de la Trinidad. El prelado nombrado para ser-

virla es M. Vicente Spaccapietra, napolitano, de la congregacion de la Mision, y para el que se pidió el palio en el Consistorio de 28 de setiembre de 1855. Tiene por sufragáneo á los obispos de Kingston en Jamaica, y Roseau en la Dominica. La poblacion actual de las Antillas inglesas, se eleva á 900,000 habitantes, y los católicos ascienden á 200,000.

La Baviera cuenta hoy dia, 4.594,441 habitantes, de los cuales son católicos 3.241,345, y 1.253,096 son protestantes. El número de individuos que componen el clero católico, contando los religiosos, es de 9,317, es decir, uno por cada 349 almas. El clero protestante cuenta 5,269 que es lo mismo que uno por cada 248.

El P. Valverde escribe desde Jerusalem dando cuenta del admirable desprendimiento de una familia francesa. Llegaron á la santa ciudad á principios del último diciembre el esposo con su señora y un niño de siete años, y despues de haber visitado con el mayor fervor los Santos Lugares, distribuyeron sus bienes á los pobres, habiendo empero reservado una cantidad para dote del hijo, por si no escoge en su mayor edad el estado que ha preferido su padre. Ambos tomaron el hábito de la religion seráfica; y en seguida la señora partió para Roma á fin de consagrar su vida á Dios á imitacion de su esposo, encerrándose en un convento y profesando alguna de las reglas religiosas que tan bellos frutos dan á la Iglesia. Dos hijos mayores de este devoto matrimonio quedan tambien en Francia consagrados á la vida monástica, y es probable que habrán ya profesado ó estarán próximos á efectuarlo.

Escriben de Quito al *Journal de Madrid*, que en noviembre último llegaron allí cinco jesuitas españoles que fueron objeto de una ovacion extraordinaria; pues se iluminó la ciudad para festejarlos. Tanto en Quito como en el Ecuador, el Paraguay y gran parte de Méjico ejercen los españoles y particularmente los religiosos una gran influencia.

La reina doña Isabel II, siempre dispuesta á contribuir al consuelo de los desvalidos, se ha dignado acoger bajo su proteccion la revista de beneficencia, titulada la *Caridad cristiana*, que se publica en la corte y de la cual hemos dado conocimiento á nuestros lectores.

# Palma

— 27 DE ENERO. —

Los periódicos de Florencia se ocupan de la ópera *Il Colombo* compuesta por Mad. de Casella y estrenada en el Teatro del Círculo. Cuando el mérito de esta composición no bastase para justificar las simpatías que ha sabido despertar su autora á todos los mallorquines, la circunstancia de haber llevado hasta ciudades tan remotas el nombre de nuestro improvisado Teatro y de haberle hecho merecer la atención de la prensa italiana, sería un nuevo título para completar nuestro aprecio. Por eso creemos que nuestros lectores verán con gusto lo que dice el *Eco de Europa*, el primero de los periódicos de Teatros que se publican en el día.

«*Palma de Mallorca* (España).—No sé si tienen ustedes noticia de este Teatro; pero sea como fuere no les desagradará sin duda el tener conocimiento de la ópera y de los cantantes. Sabrán ustedes que se estaba preparando una ópera nueva, pero lo que seguramente ignoran es que esta ópera, titulada *Colombo*, es producción de una señora. Tal vez sea este el primer ejemplo de una muger que haya puesto en música un drama, ó á lo ménos la primera vez que esta música haya sido buena. Entonad pues en vuestro periódico un cántico de alabanza y en cada estrofa, en cada verso repetid el nombre de Mad. de Casella. Y no importa que empleeis palabras campanudas y ampulosas, que el verdadero mérito poco necesita de ellas, y yo os aseguro en nombre de todo el país que el mérito de esta señora es verdadero, legítimo, grande. Ella ha escrito música inspirada, ha hecho conocer que no es una fría imitadora, que conoce lo bueno de los mas grandes maestros y que ha sabido introducirlo en su trabajo bajo una forma original y espontánea. España fué un tiempo la tierra hospitalaria de Colon; y España es ahora la primera que ha acogido una obra en que es él protagonista: con la sola diferencia que mientras esta nacion reservaba una triste recompensa al hombre de genio, ahora admira y aplaude el *Colombo*, y lo aplaudirá siempre que admire las bellas y fáciles melodías de la señora de Casella, tan esquisitamente combinadas.

»Mas observo que olvidaba á los cantantes impulsado por mi propio entusiasmo. Sí, entusiasmo: hé aquí la verdadera palabra en la que se reasume el éxito de este espectáculo. Ustedes no creerán que el público estaba en duda sobre qué debía aplaudir mas: si la ópera ó los cantantes, y esta duda tenia su fundamento. Rara es la música que gusta á la primera vez de oirla, pero tambien es difícil hallar artistas que sepan interpretarla, no solo como el maestro puede exigir,

sino como el público puede desear. Cuando dije á ustedes los nombres de la Crescimanni y de Severi, no podia aun hablarles del modo como han cantado esta ópera, y ahora creo que el mejor partido es el de renunciar á darles de ello una idea. Ellos han dividido con Mad. de Casella el triunfo de este espectáculo, y el público les ha dado tales muestras de estimacion que pueden comprenderse pero no esplicarse. Ruego á ustedes que den la mayor publicidad á cuanto llevo escrito, porque deseo por el honor italiano que nuestros artistas sean conocidos y estimados de todos.»

## Boletín religioso.

*Santo de mañana.*

SAN VALERO OBISPO, LA TRASLACION DE SANTO TOMAS DE AQUINO DOCTOR Y LA APARICION DE SANTA INES VIRGEN Y MÁRTIR.

*San Valero fué electo obispo de Zaragoza cerca los años 290. Siendo ya muy anciano y no pudiendo predicar á sus diocesanos, nombró para este ministerio al diácono san Vicente mártir, con quien padeció muchos tormentos por la fe, muriendo desterrado en Enet.*

## CULTOS.

NAÑANA LÚNES

En Santa Terésa continúan las cuarentahoras dedicadas al purísimo Corazon de María, siendo la esposicion á las seis y media de la mañana; de once á doce habrá oracion mental; y á las cinco de la tarde seguirá el triduo, reservándose S. D. M. á las seis y media.

En San Cayetano siguen las cuarentahoras, esponiéndose S. D. M. á las seis de la mañana, reservándose á igual hora de la noche.

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las . . .	6 horas y 59 minutos.
Pónese á las . . . . .	5 y 1 id.
Sale la luna á las . . .	11 y 15 id. de la noche
Pónese á las . . . . .	10 y 1 id. de la mañ. <sup>a</sup>

HORAS Y MINUTOS

que debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio, en el momento que un reloj de sol señala las doce ó el medio día verdadero.

12 horas 15 minutos.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,  
EDITOR RESPONSABLE.

# SUPLEMENTO AL DIARIO DE PALMA

del domingo 27 de enero de 1856.

## Correo de hoy.

El vapor correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las ocho de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 15 pasajeros, entre ellos D. Juan García comandante de la Guardia civil de estas islas.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 21 del actual, de los que tomamos las siguientes

### Disposiciones oficiales.

Real orden concediendo la cruz de María Isabel Luisa á los guardias civiles Gerónimo Gutierrez y Miguel Rodriguez, por los servicios que prestaron salvando la vida á algunos individuos y caballerías que se ahogaban con motivo de la inundacion de la carretera del Puerto de Santa María á Jerez de la Frontera.

Otra haciendo mencion honorífica del teniente del cuerpo de la guardia civil D. Juan Mayorga y demas individuos que espusieron sus vidas en la carretera de Andalucía, por salvar los dos correos que se hallaban detenidos á consecuencia de hallarse inundada la via.

Otra autorizando á D. Jaime Miralles para situar la fábrica y toma de aguas que obtuvo por real orden de 18 de enero de 1855.

El movimiento del personal del ministerio de Gracia y Justicia.

La cuenta del coste, productos é inversion de la primera edicion de la ley de enjuiciamiento civil.

El estado de los hornos y aparatos principales existentes en las oficinas mineras del reino.

El anuncio para la subasta de las obras de nueva constraccion del puente de Porto sobre el río Eo en el límite de las provincias de Lugo y Oviedo.

Ley autorizando al gobierno para construcion de un edificio en que se ejecuten, según los adelantos modernos, todas las operaciones de fabricacion de moneda y efectos timbrados, actualmente divididos en varios establecimientos de esta corte.

Otra rehabilitando la memoria de don Juan de Dios Vallterra, y concediendo á su viuda doña Teresa Porras la pension de 5,000 reales, y otra igual cantidad á cada una de sus dos hijas.

Real decreto creando una comision que se dedique al exámen de la legislacion actual y antecedentes que existan sobre la organizacion y servicios del resguardo de mar y tierra, y proponga los medios para remover los obstáculos que faciliten la libre circulacion del co-

mercio de buena fe, rigorice la represion de fraude y acreciente los rendimientos.

Real orden nombrando presidente de la referida comision al señor marques del Duero, y vocales al teniente general D. Martin José Iriarte inspector de carabineros, don Estéban Leon y Medina director general de rentas estancadas, don José María Varona que lo es de aduanas, don Lorenzo Nicolas Quintana vice-presidente de la junta de aranceles, don José Salomon brigadier de la armada, don José Gonzales de la Vega, don Francisco Camprodon y don Cirilo Franquet diputados á Cortes y don José García Barzanallana como secretario.

Otra ampliando el artículo 221 de la instruccion de 31 de mayo de 1855 con la adiccion de que cuando un censo afecte á bienes situados en dos ó mas provincias, ó se hallen domiciliados el censalista y el censatario en la corte ó capital de alguna de aquellas, podrá solicitar la redencion ante el gobernador de la que conceptúe preferible el pagador del censo para facilitar las operaciones de la comprobacion y capitalizacion del mismo.

Otra aclarando para mayor inteligencia el artículo 147 de la misma instruccion y dictando reglas para su cumplimiento.

Ley autorizando al gobierno para la construcion del ferro-carril de Zaragoza, pasando por Guadalajara, Sigüenza y Calatayud.

Real decreto nombrando subsecretario del ministerio de gracia y justicia á don Santiago Argüar y Mella.

Otro nombrando ministro del tribunal contencioso administrativo á D. Rafael Guardamino.

Real orden admitiendo hasta 25 de febrero próximo, previo depósito, las proposiciones que mejoren las que ya tiene presentadas y aceptadas D. José de Salamanca como á representante de varios capitalistas estrangeros para obtener la concesion del ferro-carril de Madrid á Zaragoza.

Real orden dirigida al gobernador de Málaga y circulada á los demas gobernadores de provincia aprobando cuanto han hecho las autoridades de aquel punto para tranquilizar y evitar la escasez de trabajo, bajo cuyo pretesto se pretendió turbar la tranquilidad. El ministerio de la gobernacion dicta con aquel motivo algunas prevenciones á los gobernadores á fin de que atiendan con preferencia:

- 1.º A emplear los brazos desocupados.
- 2.º A escitar el celo de las diputaciones y ayuntamientos.
- 3.º A que no se confunda el vago, el ocioso, el criminal con el trabajador hourado.
- 4.º En fin, á evitar por todos los medios legales que no se turbe el orden, pues en caso de que se alterase exigiria la mas severa responsabilidad á sus agentes y representantes en las provincias.

*Estracto de las sesiones de Cortes.*

Sesion del dia 18.—Abrese á la hora de costumbre con escasísima concurrencia de señores diputados.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se da cuenta del despacho ordinario, que nada ofrece de particular.

Se entra en la orden del dia y continúa la discusion sobre el establecimiento de una Caja de crédito.

Se presentan varias enmiendas al artículo 10.

Una de ellas es apoyada por el Sr. Yañez Rivadeneira. La sesion ofrece escasísimo interes.

Sesion del 19.—Abrese á la una y media. Despues de leida el acta se aprueba la del dia anterior, á petición de siete señores diputados, en votacion nominal. La diputacion provincial de Badajoz condena los sucesos del dia 7, y ofrece su apoyo al Congreso. La diputacion de Guadalajara le da gracias á la Asamblea por su votacion en favor del camino de Madrid á Zaragoza. El señor García explica su falta de asistencia en la sesion de aquel dia; y en nombre de dicha provincia condena los sucesos del 7 de enero, y le ofrece tambien su apoyo. El señor ministro de Fomento sube á la tribuna y lee un proyecto de ley. Se lee el dietámen de la comision de actas, y quedan aprobadas las de Gerona y admitido como diputado el señor Ramirez. Entrando en la orden del dia, el señor Jaen pregunta al gobierno si son ciertos los rumores que corren de destitucion de diputados que son empleados.

El general O'Donnell sostiene la doctrina de que el gobierno está en su derecho admitiendo las dimisiones de los diputados que le combaten. El señor Rivero protesta contra esta doctrina, y saliéndole al encuentro la presidencia, se empeña una animada lucha entre los señores Rivero, Bautista Alonso y Jaen. El señor Suarez le pregunta al señor ministro de Hacienda si está dispuesto á remediar los males de la provincia de Badajoz. El señor Bruil promete estudiar el asunto. Continúa la discusion.

Sesion del dia 21.—Abrese á la hora de costumbre, léese el acta de la anterior y queda aprobada.

En el despacho ordinario, se anuncia la muerte del señor Surís.

El ayuntamiento de Loja representa contra la contribucion de puertas y consumos.

Entáblase un debate entre el señor Ruiz Pons y el ministro de la Guerra, acerca de la oportunidad ó inconveniencia de que en el *Diario de las Sesiones* se consignen las muestras de aprobacion ó desagrado que los diputados reciben, por parte de la Cámara, al pronunciar sus discursos.

El señor O'Donnell se opone enérgicamente á que en el citado *Diario* se mencionen las sensaciones que producen los discursos, ya sean en sentido ministerial, ya en sentido oposicionista.

---

## NOTICIAS NACIONALES.

---

MADRID 18 DE ENERO.

El *Parlamento* dice hoy que nunca han sido mas grandes las distancias entre Espartero y O'Donnell, y que ya hay lucha en el consejo de ministros para la separacion del señor Gomez, subsecretario de la Gobernacion.

= El Sr. Camacho, comandante del segundo batallon de ligeros de la Milicia nacional, ha hecho dimision de dicho cargo.

= Es natural que hayan impresionado

vivamente las noticias que ayer dimos sobre próximos sucesos de la índole que tuvo el atentado cometido contra las Cortes. Tenemos sin embargo derecho á ser creídos, por lo mismo que un mes ántes de los sucesos del 7 anunciamos se preparaba un atentado contra el general O'Donnell y los diputados de la mayoría, que habia de verificarse en el seno mismo de la Asamblea. Si este no tomó mayores proporciones, acaso se debió principalmente á que el ministro de la guerra no estaba allí. Hoy decimos que no se ha desistido de un nuevo 7 de enero y de un nuevo 28 de agosto; que los trabajos en este sentido se hacen en grande escala; y que personas para quienes no están cerradas las puertas de las regiones políticas, no son enteramente ajenas á los planes de la futura revolucion.

Los tempestuosos debates á que se cree dé lugar la cuestion de hacienda, prestarán ancho campo para ciertas manifestaciones patrióticas.

Creemos que el gobierno no puede ignorar lo que pasa. Esperamos, pues, que es lo que hace el nuevo ministro de la Gobernacion y si sabe poner el dedo en la llaga sin emplear para nada la violencia ni faltar á la legalidad.

— Es probable, mas probable ahora que cuando se ha dicho hace dos dias, que sea nombrado representante de España en Portugal el señor don Fernando Corradi.

— La falta de trabajo, efecto de los temporales, ha estado á punto de turbar la tranquilidad pública en Málaga. El dia 9 circularon grupos numerosos de trabajadores por aquella capital, esperando auxilios que al fin les fueron dados por el ayuntamiento, pues al mediodia se repartieron algunos socorros; sin embargo para precaver cualquiera exigencia indebida, se puso la guarnicion sobre las armas. Por la tarde se fijó en las esquinas una alocucion del gobernador civil señor Velo, anunciando que de acuerdo con la municipalidad habia dispuesto suministrar á los pobres en cada parroquia una sopa compuesta de garbanzos, arroz, tocino y pan, suficiente en proporcion para que sean diariamente alimentados los que necesitaren este auxilio. *El Centinela de Andalucía* dice, que el ayuntamiento se cons-

tituyó en sesion permanente hasta salvar todas las dificultades de la situacion, habiendo en San Agustin una compañía de Aragon que debió ser relevada por M. N. El gobernador militar recorrió sin cesar todos los puntos militares de la poblacion; y el gobernador civil acompañado de guardias de este nombre visitó á caballo toda la capital, incluso los barrios donde se decia que habia algun descontento; al pasar por la plaza formó la guardia de M. N., y dirigiéndose á ella y á la parte de pueblo que habia en las inmediaciones, los exhortó con la mayor energía á guardar el orden, pues las autoridades velaban para socorrer todas las necesidades; y si bajo cualquier pretexto llegase á alterarse, estaba decidido á escarmentar á los perturbadores por todos cuantos medios estuvieren á su alcance, á fin de corresponder á los deseos del gobierno de S. M. En la noche del mismo 9 recorrieron las calles fuertes patrullas, pues al efecto estaban citadas cuatro compañías de M. N. Entre las diferentes medidas adoptadas parece que fué una de ellas destinar trescientos jornaleros á trabajar en las inmediaciones de aquella capital. Por lo demas el aspecto de la poblacion no infundia ninguna alarma el 10, y aunque se observaban grupos por todas las calles eran en sentido pacífico y con apariencias de pura curiosidad.

— Hoy se han presentado en las puertas del ayuntamiento de Madrid numerosos grupos de obreros en demanda de trabajo y sin ademanes hostiles. Sabedores de ello los ministros de la gobernacion y de fomento, se han puesto simultáneamente de acuerdo y dictado importantes y consoladoras providencias. Se ha nombrado una comision compuesta de individuos del ayuntamiento de Madrid, de la diputacion provincial y de los diputados á córtes por esta provincia para que proponga inmediatamente al gobierno las obras públicas que puedan emprenderse y los recursos con que han de alimentarse. En cada parroquia se formará ademas otra junta del alcalde de barrio, de dos vecinos y acaso el cura, la cual, concedora de los que en sus respectivas demarcaciones son obreros y necesitados facilitará á estos una

papeleta en virtud de la que hallarán el trabajo correspondiente á sus oficios en las obras que emprendan dentro de Madrid ó en los caminos próximos á esta corte. Se ha ideado el medio de dar trabajo por medio de papeleta para distinguir los que son obreros pobres hijos de esta corte, de los que se unen á ellos venidos de otras partes ó por ideas puramente políticas porque de todo se sabe que hay entre los que ahora se agitan.

*Idem 19.*

Despues de citar hoy la *Gaceta* las palabras que ayer pronunció en las Cortes el señor ministro de la Gobernacion, contestando al señor Calvo Asensio sobre la noticia dada por la *Epoca*, de que se preparaba un nuevo motin: añade: «Lo singular es que personas que confiesan haber tenido *noticias anticipadas*, si bien incompletas, de los sucesos del lunes, (seguramente el lunes 7 del corriente), no hayan cumplido con la obligacion de ciudadanos amantes del orden, dando aviso al gobierno del crimen que se preparaba.»

— El Sr. Lallana dispuso ayer la prision de algunos alborotadores que intentaban promover desórdenes con motivo de la manifestacion hecha ayer por los jornaleros.

— La *Epoca*, diario conservador, insiste en que se prepara un nuevo movimiento revolucionario: y la *Soberanía* órgano de la democracia, dice que vuelven á circular rumores sobre planes reaccionarios muy próximos á estallar.

— Anoche se insistió con mayores visos de probabilidad que hasta aqui, que el señor Bruil abandonaba definitivamente el ministerio de hacienda, donde le reemplazaria el Sr. Santa Cruz. Tambien es posible aproveche esta ocasion, si en realidad se presenta, el ministro de marina para dejar su cartera.

— El sábado á las doce menos ocho minutos de la mañana se espermentó en Sevilla un temblor de tierra que duró 23 segundos.

*Idem 20.*

Parece confirmada la noticia sobre separaciones de algunos diputados empleados, por su voto en la sesion del juèves. Los separados hasta ahora son el Sr. Mo-

riarti, coronel del regimiento caballería de Almansa, el Sr. D. Juan Bautista Alonso, fiscal del Tribunal contencioso-administrativo, y el señor Bulnes y Solera, ministro de dicho cuerpo. Los magistrados no han sido ni parece serán separados.

*Partes telegráficas particulares.*

Madrid, lunes, 21 de enero.

La *Gaceta* invita á los que quieran entender en la construcción del ferrocarril de Zaragoza á que hagan proposiciones que mejoren la presentada por la sociedad Gran central.

La competencia sobre los alborotadores del Congreso en la tarde del 7 se ha decidido á favor de los tribunales ordinarios.

Madrid, martes, 22 de enero.

La Comisión de Aranceles acabó de discutir el artículo de lanería.

El señor Gonzalez ha retirado su voto particular sobre bases electorales.

D. Fernando Corradi ha sido nombrado ministro de España en Lisboa.

Son falsos los rumores que han corrido de crisis.

Madrid, miércoles, 23 de enero.

Se ha dispuesto dar la paga general en 1.º de febrero.

Se ha presentado en las Cortes una proposición contra el general O'Donnell por haber enviado fuera de Madrid al coronel de reemplazo Riego, la cual ha sido desechada por unanimidad.

La *Gaceta* desmiente los rumores de crisis.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

*Paris 21 de enero.*

En una correspondencia particular de Paris de la *Independencia belga* leemos lo siguiente:

«Las potencias van á ponerse de acuerdo inmediatamente para firmar los preliminares de paz. Luego despues se ajustará un armisticio. En seguida se pondrán de acuerdo las potencias para designar—asunto que no ha sido aun objeto de deliberación—la ciudad donde deberán tenerse las conferencias para el tratado de paz. No cabe duda de que todas se mostrarán unánimes para apresurar cuanto sea posible el resultado de las conferencias. Sobre todos los intereses que esperan con impaciencia el restablecimiento de la paz, hay la situación

de los ejércitos aliados que reclaman una prontísima solución. Importa á los gobiernos no prolongar las fatigas de su permanencia en el teatro de la guerra y poner término á los considerables gastos que ocasiona su manutención en un país lejano.

Créese en el mundo diplomático que la paz, si llega á firmarse, como hay motivos para esperarlo, quedará restablecida dentro de seis semanas, ó á lo mas tarde dos meses.

— La misma *Independencia belga* publica el parte telegráfico siguiente:

*Viena 19 de enero.*—El general conde Stackelberg ha sido recibido hoy en audiencia por el Emperador Francisco José.—La actitud de los periódicos ingleses ha influido en el curso de la Bolsa de hoy.»

*Partes telegráficas particulares.*

Paris 22 de enero, por la mañana.

«El *Monitor* de hoy no contiene nada de importante.

— Un parte de Londres, fechado ayer, anuncia como cosa cierta que la Rusia aceptará las condiciones especiales que las potencias occidentales hayan formulado antes de las negociaciones.—Estas condiciones comprenden, entre otras, la prohibición de reconstruir Bomarsund, el establecimiento de cónsules europeos en los puertos rusos del mar Negro, y la limitación mas claramente definida de las fronteras turcas en Asia.

— El *Morning Post* dice que las potencias occidentales exigen estas garantías á fin de que la Rusia no pueda en adelante perseverar en su sistema de agresión y de conquista.

— El *Constitucional* y el *Diario de los Debates* expresan vivamente la esperanza de que las negociaciones tendrán buen resultado.

Paris, miércoles, 25 de enero.

Se ha recibido en Berlin un parte de San Petersburgo del 18 en que se asegura que se ha enviado orden al príncipe de Gortschakoff de suspender las hostilidades.

El *Diario de los Debates* dice que se han recibido correspondencias que manifiestan que el Austria ha contestado á M. de Mantéuffel, que en caso de continuar la guerra las potencias occidentales serán mucho mas exigentes.

Paris, jueves, 24 de enero.

*Berlin.*—M. de Nesselrode ha dirigido una circular á los agentes diplomáticos de la Rusia, en que dice que esta potencia ha aceptado las negociaciones cediendo á las representaciones de las potencias amigas, pero de ningun modo á causa de que los intereses de la Rusia reclamasen la paz. En seguida espone sus intenciones con respecto á las negociaciones.

El *Times* dice que en caso de armisticio debería hacerse constar en un breve término la continuación del bloqueo del Báltico.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.